

Expte. 0064248/2016

VISTO:

la nota presentada por la Lic. Andrea Teruel en la cual solicita la incorporación de la Dra. Natalia Andrea Lorio como Co-Directora de su proyecto de tesis doctoral titulado "*Hacia una Antropología acéfala: Georges Bataille y la Heterología*", en la carrera de Doctorado en Filosofía; y

CONSIDERANDO:

que es facultad del Director y el Comité Académico del mencionado Doctorado, constituido en Comisión de Admisión, entender en todos los puntos establecidos por el Art. 6º del actual Reglamento de Doctorado de la Facultad de Filosofía y Humanidades, Resolución del H. Consejo Directivo n° 380/04, aprobada por Resolución del Honorable Consejo Superior n° 424/04;

que esta Comisión se ha expedido, dando cumplimiento al art. 6 arriba mencionado aconsejando la aceptación de lo solicitado en el expediente de referencia;

EL DECANO de la

FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES

RESUELVE:

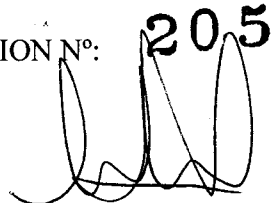
ARTÍCULO 1º: DESIGNAR a la Dra. Natalia Andrea LORIO –DNI: 27.054.735- como Co-Directora del proyecto de tesis doctoral de la Lic. Andrea Teruel titulado: "*Hacia una Antropología acéfala: Georges Bataille y la Heterología*", en la carrera de Doctorado en Filosofía.

ARTICULO 2º: Comuníquese a los interesados y archívese.-

CÓRDOBA, 16 MAR 2017

RESOLUCION N°: 205

e.f.


Dra. LUCIANA BUFFALO
SUB-SECRETARIA DE POSGRADO
Facultad de Filosofía y Humanidades




Dr. DIEGO TATIÁN
DECANO
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES